

# PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN

## JORNADA UN JUGUETE, UNA ILUSIÓN

Fechas: enero 7 y 13.  
 Lugares: La Mora, Mal Paso, El Veladero, San Felipe de Jesús, Puente Viejo, Las Joyas, Monteal, Los Encinos y San Simón del municipio de Amatepec; San Antonio Pueblo Nuevo, Barrio el Quelite, en San José del Rincón; San Juan Riillos en San Felipe del Progreso; y, Turcio, Loma del Lienzo, Las Águilas y Loma de Guadalupe en Villa Victoria.  
 Asistentes: 2,300 niñas, niños y personas adultas mayores.

Cotidianamente hemos escuchado que la niñez es el futuro de México, que en ella se depositarán las responsabilidades más importantes, que en sus manos estará tomar las decisiones que conducirán el destino de nuestro país. En estas expresiones se encuentra implícito un reconocimiento a la importancia que tiene la formación en la etapa infantil del ser humano, con el imperativo moral y legal de reconocer en las niñas y los niños una dignidad y una existencia en plenitud, en el entendido de que sus capacidades aún están en desarrollo. De ahí surge la necesidad de brindar a los infantes



espacios y momentos de felicidad, los cuales serán recordados a lo largo de su existencia.

Gibrán Jalil afirmó que *quien es padre de un niño, es padre de todos los niños del mundo*. Es por ello que todos los adultos debemos sentirnos responsables de la crítica situación que viven muchos infantes en el mundo, incluyendo a nuestro país y, por supuesto, a nuestra entidad, primordialmente en aquellas regiones donde la miseria, el analfabetismo, la injusticia, entre otros factores,

hacen presa fácil de las personas desde su más tierna edad.

Por estas razones, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, además de cumplir con los objetivos generales que le encomienda la ley, también realiza, gracias al respaldo de diversas instituciones de los ámbitos federal, estatal y municipal, jornadas de tipo humanitario y/o altruista, principalmente con aquellos sectores que por sus características propias son más vulnerables ante la sociedad, es el caso de las niñas

y los niños de origen indígena y las personas adultas mayores.

De tal suerte que con motivo de la conmemoración en el presente año del *Día de Reyes*, esta Defensoría de Habitantes organizó la jornada *Un juguete, Una ilusión* a través de la cual fueron distribuidos aproximadamente 2,300 obsequios entre ellos; juguetes, dulces y cobertores a niños, niñas y adultos

mayores, de diversas comunidades de algunos municipios del norte de nuestra entidad, previamente mencionados.

Este Organismo agradece de manera cumplida a través de este espacio el invaluable respaldo que cada año nos brindan diversas instituciones para la materialización de nobles actividades como la aquí descrita, con la certeza de que

jornadas de este tipo coadyuvarán a construir el hoy y muchos mañanas para una gran cantidad de niños y niñas de origen indígena mexiquenses y a mejorar la condición de vida de gran número de personas adultas mayores, a partir de contar con medios que les permitan aminorar los estragos del crudo invierno que impera en la mayoría de municipios del norte del Estado de México.



## **CURSO – TALLER DE FORMACIÓN DE LÍDERES PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIOS**

Fecha: enero 29 y febrero 28.  
Lugar: Toluca, México.  
Asistentes: 50 personas.

El siglo XX se caracterizó por acontecimientos de gran relevancia en el ámbito internacional, entre ellos destaca el gran movimiento humanista que resurge después de la segunda conflagración mundial, cimentado en la idea de que antes y por encima de los fines gubernamentales o institucionales, debe ubicarse al ser humano, su dignidad y los derechos fundamentales que aseguran el libre desarrollo de sus potencialidades físicas y espirituales. El humanismo, en el sentido en que ha llegado hasta nuestros días, en general no consiente diferencias de un ser humano a otro, ni entre grupos sociales existentes dentro de un país determinado.

Lamentablemente y a pesar de la existencia de corrientes como la anteriormente mencionada, existen en diferentes partes del mundo, grupos sociales que aún no tienen acceso a los beneficios que devienen del desarrollo económico – social que han logrado los países dentro de los cuales subsisten, grupos que lamentablemente siguen siendo víctimas de la conquista y la colonización, de la extrema pobreza, de un serio atraso tecnológico, de un alto grado de analfabetismo y, consecuentemente, de una baja calidad de vida. Nos referimos en este caso a las personas y comunidades indígenas, particularmente del Estado de México.

Todas las razones anteriormente vertidas motivaron que en 1997 esta Defensoría de Habitantes y la delegación en nuestra entidad de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (antes Instituto Nacional Indigenista), estructuráramos, con la ayuda de diversas entidades públicas de los ámbitos federal y estatal, un Curso – Taller al que denominamos *De formación de líderes para la promoción y defensa de los derechos de los pueblos indios*, en el cual participan representantes de comunidades indígenas provenientes de diversos municipios mexiquenses, los cuales pertenecen a las cinco etnias del Estado de México, a saber, Matlazinca, Mazahua, Náhuatl, Otomí y Tlahuica, población indígena que representa el 7.2% de la población estatal, es decir,

939,355 personas, de conformidad con el último censo de INEGI.

Esta actividad académica fue desarrollada en diez sesiones, con un total de 40 horas clase, en las que se desarrollaron temas diversos entre ellos: *mediación y conciliación como alternativas para la solución de conflictos; el Sistema de Readaptación Social del Estado de México; Función y atribuciones del Poder Judicial del Estado de México; Función y atribuciones de la Procuraduría General de Justicia Estatal; Importancia del Ministerio Público como representante Social; Integración y trámite de la Averiguación Previa; Derechos Laboral, Penal y Civil; Función y atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y de su*



*Unidad de Atención a la Familia, la Mujer y la Infancia, así como de sus departamentos de Trabajo Social y Psicología Familiar, entre otros.*

Finalmente, el 28 de febrero del año 2004 se llevó a cabo la última sesión de esta actividad académica

y la Ceremonia de Clausura correspondiente, en la cual fueron entregadas las constancias de asistencia a las personas que acreditaron la misma, evento que contó con la presencia de personal de esta Comisión de Derechos Humanos.



## INAUGURACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA CUARTA VISITADURÍA GENERAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON SEDE EN NEZAHUALCÓYOTL

Fecha: enero 27  
 Lugar: Avenida Vicente Villada No. 202, colonia Metropolitana, Tercera Sección en Nezahualcóyotl, México.  
 Asistentes: 600 personas.

Este Organismo público protector de los derechos inalienables de las personas, durante sus 13 años de existencia ha tenido como una de sus principales metas, el crecimiento profesional, de recursos humanos y material, que le permita la prestación de un servicio de calidad para las personas en el Estado de México. Es por ello que el 27 de enero del año 2005, tuvo lugar una ceremonia de gran trascendencia institucional, la inauguración de las oficinas de la Cuarta Visitaduría General de esta Defensoría de Habitantes con sede en Nezahualcóyotl, México, que tienen como función primordial la atención de 19 municipios de la zona oriente de nuestro estado, erigiéndose como el segundo inmueble propio inaugurado en menos de tres meses.

Esta actividad fue presidida por el Lic. Arturo Montiel Rojas, Gobernador Constitucional del Estado de México; el Dr. José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos de nuestra entidad, acompañados de las personalidades siguientes: Mgdo. Lic. José Castillo Ambriz, Presidente



del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México; Dip. Dr. Humberto Benítez Treviño, en representación de la Dip. Lic. Martha Hilda González Calderón, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la H. LV Legislatura Local; Ing. Agustín Gasca Pliego, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México; Monseñor Carlos Garfias Merlos, Obispo de Nezahualcóyotl, México; Dip. Gerardo Ulloa Pérez, integrante de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; C. Venancio Luis Sánchez

Jiménez, Presidente Municipal Constitucional de Nezahualcóyotl, México; Lic. Jesús Naime Libién, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; licenciados Mitzi Rebeca Colón Corona y Juan Pablo de Pina García, así como el Dr. Mario Armando Téllez González, Consejeros Ciudadanos de esta Comisión y el Lic. Federico Armeaga Esquivel, Cuarto Visitador General de este Organismo.

Durante este evento el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco,



Comisionado de los Derechos Humanos en el Estado de México, al ofrecer su mensaje expresó:

*Hoy, hace exactamente tres meses, en el municipio de Ecatepec de Morelos, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México abrió las puertas del primer inmueble propiedad de la Defensoría de Habitantes que alberga las oficinas de su Quinta Visitaduría General. En aquella oportunidad señalamos la importancia del evento, pues la conformación de un patrimonio propio había sido por más de diez años, una necesidad del Ombudsman estatal.*

*Este día, por tanto, es igualmente significativo, pues con la*

*inauguración de las nuevas oficinas de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos, damos un segundo paso en la consolidación de un patrimonio propio.*

*No obstante, resulta necesario enfatizar que dichas adquisiciones han sido posibles, gracias al escrupuloso manejo de recursos que se ha hecho en la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, en virtud del cual, la ciudadanía puede tener la absoluta certeza de que cada peso aportado, ha tenido como destino algún programa de beneficio social, o ha permitido la adquisición de dos inmuebles en los que la atención a la colectividad será más eficiente y digna.*

Sin duda, en el complejo escenario de una sociedad cambiante, donde la democracia ha echado raíces, la labor de los organismos defensores de los derechos esenciales reviste una dificultad especial, porque deben saber defender los derechos de los

individuos con absoluta firmeza, pero también con mesura, con sensibilidad.

*Es así que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, ha sabido labrarse la imagen de una institución firme pero conciliadora, honesta, transparente y cuya divisa es el apego irrestricto al marco de la ley. No obstante, debe decirse, este perfil no es el resultado de una sola voluntad, pues se ha construido con las aportaciones de todos y cada uno de los servidores públicos que han brindado su esfuerzo para fortalecer al Organismo, desde hace doce años.*

*El resultado de esta labor habla por sí solo: cada vez son más los mexiquenses que se saben poseedores de derechos inalienables, cada vez son más las autoridades que reconocen no sólo la obligación de actuar con apego a la legalidad, sino de hacerlo con sensibilidad y respeto por la dignidad humana. La cultura de los derechos humanos se arraiga en amplios sectores de la sociedad, sin distinción de filiaciones ideológicas, partidistas o religiosas, y el proceso parece que ya no se detendrá.*

A este evento asistieron servidores públicos del ámbito federal, estatal y municipal, integrantes de organizaciones no gubernamentales pro derechos humanos, alumnos de instituciones educativas de nivel superior, representantes de medios de comunicación social nacionales y locales, representantes de medios de comunicación nacional y estatal, así como público en general.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN ENERO			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
<b>SERVIDORES PÚBLICOS</b>			
Coordinadores municipales de derechos humanos	1	100	Huixquilucan
Secretaría de la Defensa Nacional	1	1,445	Coyotepec
Servidores públicos municipales	2	25	Chimalhuacán
Dirección General de Prevención y Readaptación Social	4	16	Zinacantepec
Policía municipal	9	104	San Mateo Atenco, Chalco y Zumpahuacán.
Docentes	7	231	Jaltenco, Ixtapan de la Sal, Lerma, San Martín de las Pirámides, Almoloya de Juárez y Toluca.
Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	1	4	Huixquilucan
<b>SECTORES VULNERABLES</b>			
Adultos mayores	2	68	Tonatico
Indígenas	16	2,325	Toluca, San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Amatepec y Villa Victoria.
<b>OTROS SECTORES</b>			
Jóvenes	29	1,421	San Mateo Atenco, Jaltenco, Capulhuac, Ixtapan de la Sal, Tonanitla y Ecatepec.
Asociación civil	3	152	Nezahualcóyotl, Ixtapan de la Sal y Nicolás Romero.
Promotores	1	24	Toluca
Sociedad civil	1	600	Nezahualcóyotl
ONG	4	154	Nicolás Romero
Total	81	6,669	Huixquilucan, Coyotepec, Chimalhuacán, Zinacantepec, San Mateo Atenco, Chalco, Zumpahuacán, Jaltenco, Ixtapan de la Sal, Lerma, San Martín de las Pirámides, Almoloya de Juárez, Toluca, Tonicato, San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Amatepec, Villa Victoria, Capulhuac, Tonanitla, Ecatepec, Nezahualcóyotl y Nicolás Romero.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN FEBRERO			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
<b>SERVIDORES PÚBLICOS</b>			
Coordinadores municipales de derechos humanos	1	80	Zinacantepec
Secretaría de la Defensa Nacional	2	2,258	Coyotepec y Temamatla.
Policía municipal	24	209	Lerma, Rayón, Ocuilan, San José del Rincón, Tonanitla, Jaltenco, Almoloya del Río y Zumpahuacán.
Sindicato de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México	2	78	Naucalpan de Juárez y Cuautitlán, México.
Docentes	14	401	San Mateo Atenco, San Antonio la Isla, Toluca, Nezahualcóyotl, Xonacatlán, Teotihuacán, Acolman, Isidro Fabela y Nicolás Romero.
Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	1	4	Zinacantepec
<b>SECTORES VULNERABLES</b>			
Adultos mayores	1	70	Rayón
Personas con capacidades diferentes	1	65	Rayón
Indígenas	1	65	Toluca
<b>OTROS SECTORES</b>			
Jóvenes	53	2,042	Xonacatlán, Rayón, Tenango del Valle, Xalatlaco, Ocuilan, Toluca, Zinacantepec, Tonalico, Zumpahuacán.
Asociación civil	9	381	San Antonio la Isla, Jocotitlán, Nicolás Romero y San Mateo Atenco.
ONG	2	115	Capulhuac y Distrito Federal.
Total	111	5,768	Zinacantepec, Coyotepec, Temamatla, Lerma, Rayón, Ocuilan, San José del Rincón, Tonanitla, Jaltenco, Almoloya del Río, Zumpahuacán, Naucalpan de Juárez, Cuautitlán, San Mateo Atenco, San Antonio la Isla, Toluca, Nezahualcóyotl, Xonacatlán, Teotihuacán, Acolman, Isidro Fabela, Nicolás Romero, Rayón, Tenango del Valle, Xalatlaco, Ocuilan, Tonalico, Jocotitlán, Capulhuac y Distrito Federal.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS POR LAS VISITADURÍAS GENERALES ENERO			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
<b>SERVIDORES PÚBLICOS</b>			
Coordinadores municipales de derechos humanos	1	25	Nezahualcóyotl
<b>SECTORES VULNERABLES</b>			
Niños y niñas	2	112	Tepetzotlán y Toluca.
<b>OTROS SECTORES</b>			
Sociedad civil	6	205	Tejupilco, Amatepec, Temascaltepec, Valle de Bravo y Otzoloapan.
Total	9	342	Nezahualcóyotl, Tepetzotlán, Toluca, Tejupilco, Amatepec, Temascaltepec, Valle de Bravo y Otzoloapan.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS POR LAS VISITADURÍAS GENERALES FEBRERO			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
<b>SERVIDORES PÚBLICOS</b>			
Coordinadores municipales de derechos humanos	2	36	Nezahualcóyotl y Tejupilco.
Policía municipal	2	25	Otzoloapan y Donato Guerra.
<b>GRUPOS VULNERABLES</b>			
Niños y niñas	4	137	Tlalnepantla, Otzoloapan y Tejupilco.
<b>OTROS SECTORES</b>			
Jóvenes	2	45	Ecatepec y Atlacomulco.
Asociación civil	3	130	Almoleya de Alquisiras y Tejupilco.
Total	13	373	Almoleya de Alquisiras, Tejupilco, Ecatepec, Atlacomulco, Tlalnepantla, Otzoloapan, Donato Guerra y Nezahualcóyotl.